EDIS S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Equipo de Investigación Sociológica, S. A., se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid 28004, C/ Regueros n.º 8, 3.º Dcha., el día 7 de mayo de 2003, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a idéntica hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior ya aprobada.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Javier Angulo Uribarri.—15.165.

ELECTRONIC LOAN, S. L.

Se convoca a los Señores socios a la Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en Madrid en la calle Núñez de Balboa, 54, 1.º izquierda, el 27 de mayo de 2003 a las dieciocho y treinta horas, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Cese de Joaquín Mongé Royo como Consejero.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ampliación de capital social. Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe del órgano de administración prevenido por el art. 76 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada sobre la supresión del derecho de asunción preferente, o pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Ruiz Gallardón García de la Rasilla.—15.115.

ELIM AHORRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 16 de mayo de 2003, a las diez horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 17 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de

diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Participaciones significativas.

Cuarto.-Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoria de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Igartua Moreno.—15.867.

ENVILU INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 16 de mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y 17 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno de Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.-Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Luisa Villar Luque.—15.955.

ESAR PATRIMONIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 13 de Mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 14 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno de Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.-Participaciones significativas.

Sexto.-Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Sánchez-Ramade Moreno.—15.893.

ESCOLES GARBÍ, S. L. Unipersonal FUNDACIÓ ESCOLES GARBÍ

Cesión global del Activo y Pasivo

El Socio único de «Escoles Garbí, Sociedad Limitada», ejerciendo las facultades de la junta general el 12 de noviembre de 2002, decidió la cesión global del activo y pasivo social a la «Fundació Escoles Garbi», cesión que ha sido aceptada por ésta. La cedente tiene su sede social en Esplugues de Llobregat (Barcelona), carrer Sant Mateu, 13-15 y su actividad es la promoción de instituciones pedagógicas.

Según el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas, los acreedores de ambas entidades, cedente y cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y, durante un mes desde la publicación del último anuncio, el de oponerse a la cesión hasta que se les garanticen sus créditos.

Esplugues de Llobregat, 16 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración de Escoles Garbí, S.L., Olga Serra i Ferrer.—15.246.